

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintiocho días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho; presidida por el **Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndica Procuradora, **Profra. Ana Lilia Valdés Díaz**; y los Ciudadanos Regidores **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **José Eusebio Garzón Padilla**, **Nancy Yazmin Vilchis Rivera**, **Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina**, **Juan de Dios Garay Velázquez**, **Martha Paredes Garzón**, **Oscar Zamudio Pérez** y **Ana Lilia Brito Hidalgo** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la **Propuesta de Valores Unitarios de Terrenos y Construcción 2019, de las poblaciones de Concordia, Mesillas y El Verde.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las trece horas con once minutos. - - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Nancy Yazmín Vilchis Rivera, y propone al pleno se omita la lectura del acta, lo cual fue aprobado por **mayoría**, habiendo tres abstenciones por parte de los Regidores Juan de Dios Garay Velázquez, Oscar Zamudio Pérez y Ana Lilia Brito Hidalgo; posteriormente se somete a votación el contenido de la misma, siendo aprobada por **mayoría**, habiendo una abstención por parte del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez. - - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; informando el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, que en lo particular no se recibió ninguno documento en Secretaría; solicitando la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, y presenta un dictamen procedente para otorgar el derecho de Pensión por Viudez a la C. Manuela Díaz Salazar, quien era esposa del finado José Reyes Valdés Ornelas, el cual era pensionado por el H.

Ayuntamiento del Municipio de Concordia, Sinaloa; haciendo la lectura correspondiente a dicho dictamen; y una vez concluida la lectura, se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad**. - - - - -

De igual manera el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, presenta un dictamen procedente para otorgar el derecho de Pensión por Viudez a la C. Ángela Sánchez Vargas, quien era esposa del finado Alfonso Velázquez Amaya, el cual era pensionado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Concordia, Sinaloa; haciendo la lectura correspondiente a dicho dictamen; y una vez concluida la lectura, se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y presenta un dictamen procedente para otorgar el derecho de Pensión por retiro anticipado al C. Eduardo Mancinas Guerrero, con el 85% de su salario actual; haciendo la lectura correspondiente a dicho dictamen; y una vez concluida la lectura, hace la aclaración que desde la fecha de presentación de dicha solicitud hasta el día de hoy, es plenamente visible que han transcurrido más de seis meses al servicio de la corporación policial, por lo que se transcribe: Artículo 42.- El monto de las pensiones por retiro anticipado, se fijará de conformidad con la siguiente tabla de porcentajes:

Años de servicio	Porcentaje %
15	50
16	55
17	60
18	65
19	70
20	75
21	80
22	85
23	90
24	95

Consecutivamente se somete a votación dicho dictamen, siendo aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Posteriormente el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; presenta un dictamen procedente para otorgar el derecho de Pensión por Viudez al C. José Trinidad Peraza Ruíz, quien era esposo de la finada Rosario Flores Osuna, la cual era pensionada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Concordia, Sinaloa; haciendo la lectura correspondiente a dicho dictamen; y una vez concluida la lectura, se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad**. - - - - -

Solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y presenta un oficio emitido por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, donde solicitan al Secretario de Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, gire los oficios correspondientes a la Dirección de Recursos Humanos y Departamento de Servicios Públicos Municipales, para que por su conducto les hagan llegar ante esa Comisión los expedientes personales y laborales que en su caso obren en sus dependencias a nombre del C. Saúl Vizcarra Valle, haciendo la lectura correspondiente.-

A continuación pide la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y presenta un oficio donde se acuerda por unanimidad de la Junta de Trabajo y previsión Social, la cual se realizo con fecha de 25 de Septiembre del presente año sobre la solicitud presentada por el C. Jorge Humberto Rendón Hernández, donde pide se suspenda el trámite relativo a la Pensión por retiro anticipado.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, y presenta varios oficios emitidos por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, donde solicitan al Secretario de Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, gire los oficios correspondientes a la Dirección de Recursos Humanos, Oficialía Mayor, Departamento de Servicios Públicos Municipales y Desarrollo Social, para que por su conducto les hagan llegar ante esa Comisión los expedientes personales y laborales que en su caso obren en sus dependencias a nombre de los CC. Alma Dinora Lizárraga López, Juan Ramón Cázares Tirado, Abel Espinoza Mejía y Manuel Salazar Ramírez, respectivamente.-----

A continuación el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Propuesta de Valores Unitarios de Terrenos y Construcción 2019, de las poblaciones de Concordia, Mesillas y El Verde; comentado el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, que se encuentra presente el C. Juan Isidro Paredes Brito, quien es el encargado de Catastro Municipal, para aclarar cualquier duda sobre la información que se les hizo llegar por medio de la convocatoria sobre ese tema; no habiendo participaciones al respecto, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación la Propuesta de Valores Unitarios de Terrenos y Construcción 2019, de las poblaciones de Concordia, Mesillas y El Verde; lo cual fue aprobado por **unanimidad**. - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número siete que es: Asuntos Generales; y no habiendo ningún asunto que tratar, se procede a la clausura la sesión siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga
Presidente Municipal

Profra. Ana Lilia Valdés Díaz
Síndico Procurador

C. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

Ing. Nancy Yazmin Vilchis Rivera
Regidora

C. Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina
Regidora

MC. Juan de Dios Garay Velázquez
Regidor

C. Martha Paredes Garzón
Regidora

C. Oscar Zamudio Pérez
Regidor

Profra. Ana Lilia Brito Hidalgo
Regidora

Profr. Luis Vizcarra Salazar.
Secretario del H. Ayuntamiento